UIMP
Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Pacientes y Sociedades Científicas reclaman garantías para los tratamientos con biológicos y biosimilares

- Los tratamientos con biológicos requieren un marco de garantías para médicos y pacientes, del que hoy no disponemos en España
- Piden que las medidas administrativas no interfieran en el normal desarrollo de la relación entre médico y paciente
- Reclaman que la sostenibilidad del sistema no se reduzca a su dimensión económica con meras políticas de precios, sino que se consideren los resultados en salud

Madrid, 5 de mayo de 2017.- Representantes de 19 Organizaciones de Pacientes y Sociedades Científicas han suscrito una declaración conjunta acerca de la prescripción y uso de los medicamentos biológicos. En el documento reclaman un marco de garantías para médicos y pacientes.

El Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), César Nombela, inauguró el segundo encuentro que tuvo lugar el 26 de abril, cuyo objetivo fue analizar y centrar posiciones, partiendo del documento de conclusiones elaborado tras la reunión que tuvo lugar el 29 de marzo. El Profesor César Nombela, ha destacado que "la Universidad Internacional Menéndez Pelayo se complace en reunir a un panel en el que sociedades médicas y asociaciones de pacientes analicen la situación actual en este campo, así como los criterios que han de inspirar las mejores prácticas en el manejo de estos medicamentos". Además, ha señalado que "el **carácter innovador de los medicamentos biológicos**, así como la aparición constante de nuevos tratamientos **requiere una evaluación continua de la eficacia y seguridad, criterios fundamentales para su prescripción, dispensación y empleo**".

En esencia, las **garantías** se refieren al **acceso a estos medicamentos en condiciones de igualdad territorial y adecuando la prescripción a cada caso.** Esto implica que no se impondrá un tratamiento al margen del criterio clínico, no se cambiará el tratamiento si está funcionando bien y siempre se informará al paciente.

Las **garantías para los médicos** implican, entre otras cuestiones que **se respete su decisión clínica y que ésta no se vea afectada por** circulares administrativas centradas en la reducción de costes poco sensibles a los resultados de los tratamientos.

También se pide a las administraciones sanitarias que les proporcionen la formación necesaria sobre uso de biológicos originales y biosimilares.

Por último, también hay una serie de **garantías comunes para pacientes y médicos**, entre las que destacan el ejercer **reclamaciones conjuntas en caso de irregularidades o problemas; la exigencia de una trazabilidad y farmacovigilancia estricta** y que, para reducir precios y conseguir ahorros, se fomente la competencia entre biológicos originales y biosimilares.

Los encuentros han tenido lugar en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y ha contado con la dirección de Julio Sánchez Fierro, abogado y experto en derecho sanitario. Por su parte, Jorge Fernández-Rúa, Máster en Asuntos Públicos por el Instituto de Estudios Políticos de París (SciencesPo), ha coordinado las reuniones y la elaboración de propuestas.

Las Organizaciones de Pacientes y las Sociedades Científicas que han respaldado este documento son las siguientes:

- Acción Psoriasis
- Alianza General de Pacientes (AGP)
- Asociación de enfermos de Crohn y colitis ulcerosa (ACCU España)
- ConArtritis
- Esclerosis Múltiple España (EME)
- Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME)
- Federación Española de Diabetes (FEDE)
- Federación Española de Hemofilia (FEDHEMO)
- Foro Español de Pacientes (FEP)
- Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC)
- Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP)
- Sociedad Española de Farmacología Clínica (SEFC)
- Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH)
- Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)
- Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)
- Sociedad Española de Neurología (SEN)
- Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD)
- Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)
- Sociedad Española de Reumatología (SER)

Estos encuentros han contado con el patrocinio de AbbVie, MSD España, Roche y Sanofi.